



79287

79287

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

PARA UNA PATENTE DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE  
 AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DON BRAULIO MARTIN CRUZ, DE NACIONALIDAD  
 ESPAÑOLA, DOMICILIADO EN MADRID, Monserrat, 18,

s o b r e

" INTERRUPTOR DE ENCENDIDO INVERTIDO APLICABLE A VEHICULOS  
 AUTOMOVILES "

& & & & & & &

5

La presente patente de modelo de utilidad se contrae a un interruptor de encendido invertido aplicable a vehiculos automoviles, especialmente a vehiculos de cualquier categoria provistos de motor de explosion de dos o cuatro tiempos, cuyo encendido sea por magneto, delco, bateria o plato magnetico.

Como es sabido hasta la fecha no se conoce en el automovil mas corta de circuito de encendido que la llave que accionamos para poner en marcha el motor, o para pararlo.

10

Se pone así de relieve que cuando el vehiculo por accidente pierde su posición normal, el conductor, en estos momentos, atiende a los mandos y según las circunstancias puede o no cerrar la llave de encendido para que el motor quede parado, evitando con ello que el encendido pueda provocar un incendio por razones bien conocidas.

15

Quando ocurre el accidente, si el vehiculo cae hacia uno de sus lados o vuelca, es innegable que el incendio se puede

53 MAR 1960

79287



producir al seguir funcionando el motor, al establecerse contacto con la gasolina del carburador, que puede verterse, con algún cable con corriente, suelto, propio de las deformaciones del momento.

5 Evidentemente en algunos accidentes en los que por la resistencia del vehículo, el lugar donde se produce al sobrevenir aquel sin grandes desproporciones del terreno, sobrevino el vuelco con daños escasos, cuando el motor no ha sido parado de una manera eficiente por no cortar el conductor el encendido, se propagó el incendio al motor ocasionando perjuicios infinitamente superiores a los del vuelco.

10 El modelo de utilidad que se protege reúne, entre otras ventajas, su extraordinaria sencillez y una seguridad absoluta de funcionamiento en el momento preciso, ya que actúa al perder el vehículo su equilibrio o posición normal, parando el motor por falta de chispa al encendido, evitando con ello, indudablemente, se pueda ocasionar el temido incendio.

15 Para mejor comprensión del objeto que se protege, en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo práctico de realización, no limitativo, se representa una forma de ejecución, en figura única, mostrando sus características constructivas y de detalle así como su instalación en el tablero, poco más alto que el motor.

20 De acuerdo con dichos dibujos el interruptor consta de dos cuerpos de material aislante; el cuerpo interior contiene un medio círculo con una rodadura en su contorno, y parte de ella dos contactos, que interiormente se unen al borne (1), y el cuerpo exterior, rectangular, en sus dos extremos es fácil para su perfecto acoplamiento, conteniendo interiormente una semi-rodadura y en los dos extremos dos contactos que interiormente se comunican al borne (2).

25 En los citados dibujos designamos disposición (3) a la dinamo y a las luces, llave de contacto (4), interruptor de arranque (5), disposición (6) al motor de arranque y juego de bolas (7).

23 MAR 1960

79287



Unidos los dos cuerpos sobre las rodaduras se establecen dos  
7 bolas de acero (7), o material conductor, en la parte baja del  
semicírculo con un elemento separador para que las bolas no se  
juntan, permitiendo de esta forma que las inclinaciones del in-  
5 terruptor a uno ú otro lado , corra una de las bolas a los con-  
tactos que están en las rodaduras, comunicando la corriente del  
borne (1) con la del borne (2), cerrando así el circuito a masa,  
por lo que el motor queda parado por falta de encendido. Cuando  
el interruptor se invierte de una manera total, cada bola, por su  
10 lado, se desplaza, haciendo contacto con los referidos bornes. Al  
volver el interruptor a su posición normal, una y otra bola vuel-  
ven a su lugar de reposo.

Como antes hemos descrito su colocación es sencilla, no al-  
terando la instalación del vehículo, solo un cable llega a él,  
15 de corriente alta o baja, según se desee instalar, y otro a masa.

Si es el cable de alta el que se desea colocar, se toma del  
secundario de la bobina, y si, por el contrario, es el cable de  
baja el que se desea colocar, se toma del primario de la bobina  
(borne de salida) y se puede interponer una lámpara de control  
20 en el cuadro de instrumentos, que se enciende cuando el interrup-  
tor está conectado mientras la llave de encendido permanezca  
abierta.

El objeto que se protege puede ser comprendido en otras de-  
terminadas formas, sin apartarse del espíritu de las esenciales  
25 cualidades del mismo y se desea que el presente desarrollo sea  
considerado, en todos los aspectos, como ilustrativo y no limi-  
tativo; por tanto hay que remitirse a la anterior descripción,  
nota reivindicatoria y dibujos ilustrativos para indicar el ob-  
jeto a registrar.

23 MAR. 1960



NOTA

79287

En resumen : la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones :

5

1ª. - Interruptor de encendido invertido aplicable a vehículos automóviles caracterizado por comprender dos cuerpos, uno interior que contiene un medio círculo con una rodadura en su contorno, y parte de ella dos contactos, que interiormente se unen a un borne, y otro exterior, rectangular, con extremos de fácil acoplamiento, conteniendo interiormente una semi-rodadura y en los extremos dos contactos que interiormente se comunican a otro borne.

10

2ª. - Interruptor, según la reivindicación anterior, caracterizado por la unión de los dos cuerpos, sobre las rodaduras se disponen dos bolas de material conductor, en la parte baja del semicírculo, con un elemento separador para que las bolas no se junten, permitiendo que las inclinaciones del interruptor a uno ú otro lado, corra una de las bolas a los contactos que están en las rodaduras, comunicando la corriente de un borne al otro, cerrando así el circuito a masa para que el motor quede parado.

15

3ª. - INTERRUPTOR DE ENCENDIDO INVERTIDO APLICABLE A VEHICULOS AUTOMOVILES.

20

Según se describe en esta memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid 3 de Marzo de 1960

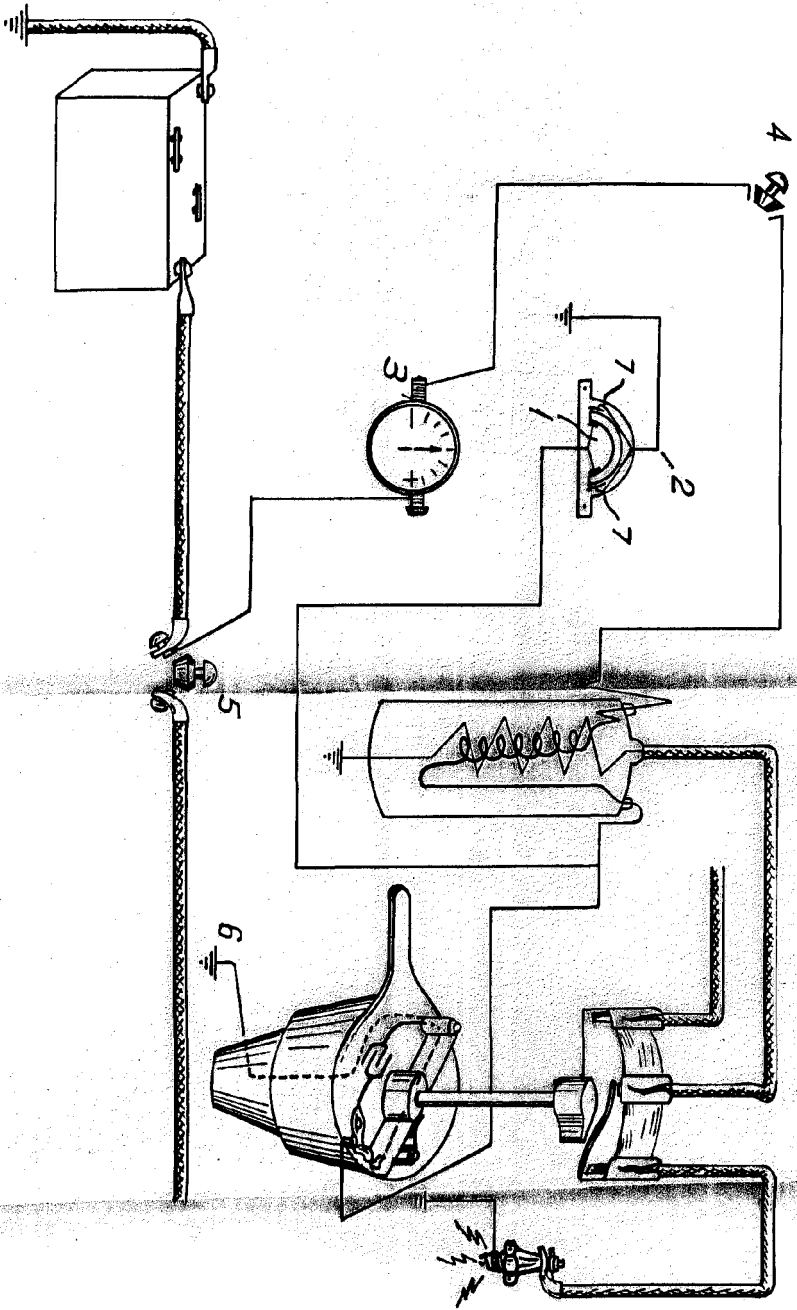
CARLOS FERNÁNDEZ CANDELAS

P. P.



76371

ESCALA VARIABLE.



CARLOS FERNANDEZ CANDELLAS  
R.F.

3 MAR 1956

*[Handwritten signature]*